

TIENDA DEL GUANTE.

(Véase el anuncio de la 3.^a plana.)

ASUNTOS VARIOS.

La salud pública.

Es verdaderamente escandaloso lo que está sucediendo. Puede decirse que desde que nos visitó el cólera hace dos años y medio, vivimos sometidos a la influencia de alguna epidemia, sin que hayan podido sacar de su indiferencia al Gobierno ni a las autoridades los clamores de la opinion, los gritos de alarma de los hombres de ciencia, ni las noticias desoladoras de los estragos causados en Madrid ó en las provincias por las enfermedades infecciosas que van invadiendo toda la Península.

La difteria y la viruela, que han causado víctimas sin cuento en el invierno último, y que quizá nos amenazan con nueva invasion, siembran despues el espanto en las provincias; la lepra ha sentado sus reales en la comarca valenciana, amenazando a Cataluña y Aragon; el paludismo ha hecho presa en la comarca murciana con más furor que el cólera, y como si aún no fuese bastante, vienen a apenar el ánimo las desconsoladoras noticias recibidas de Barcelona.

Allí, segun un telegrama dirigido a *La Correspondencia*, en el pueblo de Castedelfells, cercano a la capital y cuya poblacion no excede de 200 habitantes hay 120 personas atacadas de fiebres intermitentes. La junta provincial de Sanidad ha acordado proponer al gobernador civil de la provincia el drenaje de los pantanos, cuya proximidad al pueblo es, sin duda alguna, la causa del terrible desarrollo que ha adquirido aquella enfermedad. La poblacion está consternada.

Los médicos de Barcelona señalan tambien el lamentable aumento que ha tomado en esta capital la fiebre tifoidea.

¿Qué se ha hecho para prevenir ó para conjurar situacion tan grave y peligrosa? Lo único que se sabe es lo que dice un periódico de Sevilla; el alcalde de aquella capital no queriendo que los vecinos pasen ratos desagradables, al ver que las autoridades no hacen absolutamente nada para que la enfermedad variolosa que hace medio año los azota desaparezca, ha apelado al ingenioso recurso de ocultar las defunciones ocurridas por la epidemia, y con esta táctica vive feliz y dichoso.

En Madrid mismo se ha dado el vergonzoso caso de no poder acudir con la urgencia necesaria a desinfectar la habitacion de un enfermo, por no tener crédito el Ayuntamiento para proveerse de desinfectantes. Y eso cuando la salud pública estaba seriamente comprometida.

Abandono semejante no tiene nombre ni excusa.

El director de Sanidad, más por no aparecer indolente que por contar con elementos y esperanzas de hacer algo provechoso, realiza un viaje a Cartagena cuando el no salir de la apatia en que hasta aquí han vivido las autoridades hubiese sido verdadero escándalo. Pero volverá y la situacion habrá mejorado poco.

Centinuará el paludismo en Murcia, seguirá con sus horrores la lepra en Valencia y las enfermedades epidémicas que hoy reinan en las diversas regiones realizarán su obra de destruccion. Así estaremos hasta que el estado sanitario varie por causas físicas y expuestos a nuevas y más desoladoras invasiones.

Si en medio del peligro no se hace nada, se hará menos cuando éste desaparezca, si es que desaparece, porque es de temer que en medio de esta censurable indiferencia los gérmenes morbosos vayan renovándose para castigar con mas furia tras de cortos intervalos de relativa tranquilidad.

Debiera avergonzarnos el espectáculo que ofrecemos y que nos rebaja en muchos grados en el nivel de las naciones civilizadas; pero desgraciadamente no es de esperar que haya estímulo bastante poderoso para evitar esta vergüenza.

El ramo de Sanidad es uno de tantos ramos de la Administracion española, y la sa-

lud pública no puede estar por lo tanto más garantida que lo están los intereses públicos y particulares, entregados al capricho de una burocracia inepta ó imponente. ¡Qué desgracia!

Congreso de higiene en Viena.

Las cuestiones sometidas al estudio de este Congreso se han repartido entre tres secciones.

La primera ha estudiado la distribución de la luz y del calor solar en las habitaciones, la canalización separada de las aguas potables y destinadas a los otros usos, los progresos del alumbrado eléctrico y de gas, el empleo de desinfectantes, la necesidad de aislar los hospitales, etc.

La segunda, la inspección médica de las escuelas, la instrucción higiénica, la legislación obrera y la higiene industrial, la falsificación de sustancias alimenticias, los medios de combatir el alcoholismo.

La tercera, la relación entre las aguas y la propagación en las enfermedades contagiosas y cuantas cuestiones se relacionan con las epidemias.

Una sección especial ha tratado de demografía, comprendiendo los censos de población, la estadística de los suicidios, el aumento de población presente y futuro, la mortalidad de los niños en relación con sus alimentos, la influencia de las profesiones sobre la predisposición morbosa y la mortalidad y otros puntos de igual interés para la vida social é individual.

Hasta ahora, las cuestiones que han despertado más interés, son las correspondientes a la tercera sección, por lo que se relacionan con la propagación de las enfermedades epidémicas. El delegado francés, monsieur Brouardel, ha hecho un estudio muy notable sobre el *bacillus* del tífus descubierto por Eberth, y descrito en 1885 por Pfeiffer.

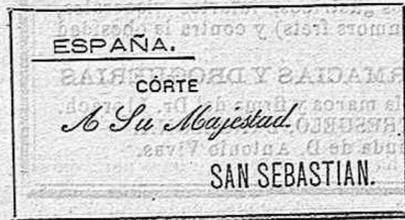
Viajes de una carta.

El caso que vamos a referir es notable, raro, estupendo, increíble.

Garantizan sin embargo su veracidad, diferentes documentos españoles y extranjeros, casi todos ellos oficiales, por lo cual pueden prestarle crédito nuestros lectores, que además no están acostumbrados a ver patrañas en estas columnas.

Se trata de lo más grande que ha podido pasar en el servicio de Correos, desde que hay servicio de Correos, ó una cosa a la cual damos vanidosamente ese nombre, por acá entre nosotros.

Sucedió, pues, que en Agosto último, y hallándose en San Sebastian S. M. la Reina, llegó a la capital de Guipúzcoa un pliego cuya direccion, escrita en idioma extranjero, decia:



Aquel administrador y aquellos empleados, hechura sin duda del Sr. Mansi, no entendieron la direccion del sobre y no se cuidaron de preguntar a nadie lo que significaba.

Encargóse uno de copiar en la *Lista* aquellas palabras, como quien reproduce un gero gráfico que no entiende, esperaron todos un mes por si se presentaba alguien a recoger el pliego, y pasado este tiempo lo devolvieron al país de su procedencia, no sin escribir antes en el sobre:

DEVUELTO POR DESCONOCERSE LA PERSONA.

Decir las carcajadas y el asombro que se producirían en las oficinas extranjeras al leer que en San Sebastian era desconocida la Reina, precisamente estando allí, nos parece de todo punto innecesario.

Si alguna vez, entre sueños, ha creído el Sr. Mansi oír como el eco de risas lejanas, sin saber a qué ni a quién atribuir las, sépalo ahora: era cualquier administrador de Correos de Austria, ó de Alemania, ó de otra parte, que se estaba riendo de nosotros.

Pasado el asombro, cogieron allá en el extranjero la carta, le pusieron otro sobre que decia en francés: *S. M. la Reine des Espagnes*, y la mandaron de nuevo a San Sebastian.

Esta vez, y al cabo de cuarenta dias de expedido el pliego, llegó a poder de la Reina regente, quien parece que mostró alguna extrañeza por la tardanza.

Pidiéronsele entonces explicaciones al director general del ramo, y el Sr. Mansi, creyendo sin duda las administraciones de los demás países a la altura de la que él dirige, contestó que la tardanza habria consistido en los correos extranjeros, pues el de San Sebastian habia remitido la carta a su destino el dia mismo en que llegó.

Por ser Guipúzcoa provincia fronteriza; por tratarse de un pliego dirigido a la Reina; y acaso tambien porque hubiera alguien interesado en averiguar la verdad, sucedió que la administracion francesa y austriaca tuvieron noticia del muerto que se les endosaba, y no quisieron cargar con él.

Pocos dias despues, llegaban a España copias certificadas de las hojas en que se incluía por primera vez el pliego, del sobre en que se consignó que San Sebastian lo devolvía por desconocerse la persona, y de la segunda hoja con que fué nuevamente enviado a San Sebastian.

El hecho no necesita comentarios.

Rarezas.

De como causas iguales, producen efectos muy distintos. Me dicen de Lérida, que habiendo D. Mariano Clua, presentado una querrela electoral contra el Ayuntamiento de Balaguer, ante la Audiencia de Tremp, produjo resultados tan decisivos, que a los quince dias estaban procesados el Ayuntamiento y Junta municipal componiendo un total de 22 procesados, entre los cuales figuran seis abogados y varios primeros contribuyentes; y nos cuentan tambien, que habiendo presentado otra querrela electoral D. Pedro Puig, de la fraccion de los encausados, de mayor gravedad que la anterior, contra varios individuos del bando opuesto, a pesar de haberse presentado en la misma quincena que la otra y sin embargo de haber trascurrido unos cuatro meses desde su presentacion, no ha producido ningun resultado positivo, ¿*Cur tam varie?*

No es de creer que esta paralización tan extraordinaria, sea debida al cúmulo de negocios que abruma a los señores magistrados de Tremp, toda vez que, segun leímos hace algun tiempo, aquella Audiencia figura en la estadística de las causas criminales entre los mas ínfimos números.

Sentencia.

La Audiencia de Jaen ha dictado sentencia en la interesante causa seguida contra Bernardo Romero por la muerte de su novia Rafaela García, hecho ocurrido en la aldea de Santa Ana, término de Alcalá la Real, en 1.^o de Noviembre del año pasado.

Conforme la Sala con la petición fiscal, condena a Romero a la pena de diez y siete años, cuatro meses y un dia de reclusion temporal, indemnizacion de 1.000 pesetas y accesorias.

EL ALGUACIL VALENZUELA.

Carta de Madrid.

7 de Octubre de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Aunque se esperaba que las cigarreras despues de haber obtenido ayer cuantas promesas esperaban, no volverán a amotinarse hoy, en la prevision bien justificada de que esto pudiese ocurrir, desde las primeras horas de la mañana vigilaban la fábrica de tabacos fuerzas pertenecientes al 14 tercio de la Guardia civil. A las siete de la mañana las cigarreras comenzaron a entrar en los talleres; algunas, en número respetable constituyeron grupos en las inmediaciones del edificio, y lo mismo tambien algunos de obreros, si bien en actitud pacífica.

Varias cigarreras de las agrupadas personaronse al delegado Sr. Visiere, diciéndole que si no se dejaba sin efecto el nombramiento de Administrador, a favor del señor Medina, se reproducirían los motines. Conviene advertir, para que los lectores aten-

cabos, si pueden, a lo que dicen las cigarreras, que lo que hoy pedían, es precisamente lo contrario de lo que ayer pidieron y les ha concedido por el Sr. Martínez Cervero, delegado del Sr. Camacho. El Sr. Visiere no se conceptuó autorizado para responder categóricamente a las pretensiones de las solicitantes, y comunicó por telefono al gobernador lo que estas solicitaban, dándole además noticia de los grupos de obreros a que antes he referido. El gobernador contestó respecto a esto último que el delegado podía pedir fuerzas al cuartel de la guardia civil, como así lo hizo. Cien guardias civiles de infantería y algunas parejas de caballería reforzaban la vigilancia que se ejercía sobre la fábrica y sus inmediaciones. A las 11, se presentó el gobernador en carruaje, y seguido por cuatro guardias civiles de a caballo, como medida de prevision y de prudencia.

Las cosas se arreglaron pacíficamente, sin que el anunciado motin se reprodujese y las cigarreras en su inmensa mayoría trabajaban en sus talleres respectivos, que es, despues de todo, lo mejor y más práctico que pueden hacer.

Hay quien supone que ciertos elementos de esos que están dispuestos siempre a explotar en beneficio propio cualquier agitación que de cerca ó de lejos indique desórdenes públicos, achuchan, si se nos permite la frase, a las cigarreras para que en vez de seguir caminos de concordia que a ellas primero que a nadie conviene, continúan produciendo algaradas que no van a ninguna parte. Hay quien añade, que además de esas excitaciones se les dá dinero a las principales agitadoras para que impresionen los ánimos de sus camaradas en el sentido de la revuelta. Pero como el discreto lector comprenderá fácilmente a poco que se fije en la importancia del rumor, hay que ponerlo en cuarentena, mientras no tenga una confirmacion esplicita y bien demostrada ó una rectificación en la que se corroboren esas mismas circunstancias. Tambien se dijo esta mañana que el presidente de la Compañía de los Tabacos Sr. Camacho, habia presentado la dimision de su cargo; pero a última hora de la tarde es desmentida esta noticia de una manera categórica.

De la cuestion de Marruecos sigue habiéndose hoy, expresando los criterios con que ha sido examinada estos últimos dias con más calor que en las tardes anteriores, a causa de circular el rumor, no confirmado oficialmente, de que ha ocurrido la muerte del Sultan.

El Congreso literario se inaugurará mañana, a las dos de la tarde, con el Paraninfo nuevo de la Universidad. En nombre del Gobierno hablará el Sr. Moret, y hablará en francés.

El Sr. Nuñez de Arce lo hará en castellano, Luis Ulbach, en francés, y el Sr. Calzado en francés y en castellano; promiscuará, como si dijéramos, Castelar probablemente no hablará en las sesiones, si no en algun banquete de los que se verificarán en obsequio de los Congressistas.

No hay nada más de particular. Los círculos animados, pero pocas noticias.

Suyo affmo.

R.

Un abogado reo.

En la Audiencia de lo criminal de Orense se celebró dias pasados la vista de una causa en que figuraba como reo un abogado. En el banquillo de los acusados veíase sentado revestido de la severa toga, a don Ernesto Garcia Velasco, hijo del ex-gobernador de aquella provincia, Sr. Garcia Quiñones.

¿De qué delito se le acusaba? De haber vilipendiado a una señora, escupiéndola en el rostro.

El Sr. Fernandez Cid, representante de la querrela, luchando entre sus sagradas é imprescindibles obligaciones y la aversion que le inspiraba el papel de fiscal, puso en correctísimo exordio la fatalidad que le llevó a aquel puesto a defender los derechos sagrados de la señora que se consideraba ultrajada por el procesado, pidiendo a este con dignidad, pero sin humillacion, que al salir de aquel sitio olvidase al com-

pañero que le acusaba, y estrechase su mano amiga que le ofrecia desde aquel sitio. Mil pesetas ofrecia la vispera el Sr. Fernandez Cid á cualquiera de sus colegas que le relevase de la enojosa mision de acusar á uno de sus compañeros, rechazada con desconocimiento completo de las circunstancias que entrañaba.

El Sr. Garcia Velasco se defendió á sí propio. Pintó magistralmente—dice *El Eco*—el cuadro que ofrecia el hecho de ver á su anciana y virtuosa madre, ultrajada y escarnecida, demandando de él, su hijo, su único apoyo, el báculo de su vejez, la protección y defensa, pues necesitaba el sirviera de escudo contra la intemperancia y genialidades de una muger que intentaba arrojar al arroyo su inmaculada honra, su virtud sin tacha. De ahí el verse en aquel banco con el estigma de criminal.

Después de refutar los cargos que se le hicieron, rebatió las conclusiones de la acusacion en la parte legal, y aceptando hipotéticamente la verdad de los hechos en la manera y forma que la acusacion le habia presentado, pidió al Tribunal indulgencia en nombre de su querida madre, que no podría soportar las amarguras de una situacion tan triste y dolorosa, apartándola de su hijo predilecto.

El Tribunal no consideró atendible su defensa, y le ha declarado reo del delito de injuria, condenándole á seis meses y un día de destierro, 250 pesetas de multa y el pago de costas.

El Sultán de Marruecos.

La enfermedad del Sultán y los temores que se tienen de complicaciones que puedan surgir en Marruecos, dan actualidad á las noticias acerca de la corte sheriffiana y del Monarca marroquí. Varios periódicos reproducen los relatos de algunos viajeros modernos que, como Mr. Gabriel Charnes y Edmundo de Amicis, han tenido ocasion de ver al Emperador Muley-Hassan.

Muley-Hassan tiene unos cuarenta años. Su aspecto es grave y majestuoso, como si estuviera poseido de la importancia de su doble papel de Rey y de Pontífice, sucesor del Profeta, de quien es descendiente. Sus grandes ojos negros tienen honda penetracion, y los rasgos de su fisonomia morena, ornada por una rizada barba negra, revelan que corre por sus venas, unida á la sangre árabe, sangre de la raza negra. Ofrece su semblante, al mismo tiempo que una expresion de enérgica firmeza, una vaga sombra de melancolia y de causancio.

El Sultán viste el traje ordinario de los árabes; pero todas las prendas son blancas. Recibe á las Embajadas y se muestra en público, cabalgando sobre un corcel de gran alzada, enjuezado con arreos verdes y estribos de oro. Uno de los servidores del Emperador, lleva un gran quitasol para preservar de los rayos del astro del dia; otros espantan en su torno las moscas, abundantes en aquel ardiente clima, y todos miran á su señor más como á un Dios que como á un Soberano.

Gracias á la intolerancia que reina en el Imperio del Mogreb, el carácter de jefe religioso es el más importante de los que reúne el Sultán. Si se apartara el Emperador de la ortodoxia del Islam ó no mostrara su respeto á las doctrinas de Mahoma, estallarí una revolucion que le arrojaría del Trono ó que, por lo menos, comprometería gravemente su Soberanía.

Muley-Hassan observa con todo rigor las prácticas de la liturgia musulmana. Lo mismo que toda su Corte, se levanta á las tres de la mañana, lo mismo en invierno que en verano, para hacer la primera oracion, no volviéndose á acostar después durante la mañana.

Así que el Sultán termina su oracion, su capellan lee un pasaje de Bokhari, el célebre teólogo musulman, que es á los ojos de los marroquíes, la mayor autoridad religiosa después de Mahoma. Luego se ocupa S. M. en los negocios públicos y en ejercicios militares.

El Sultán y sus ministros dan audiencia de cinco á seis de la mañana; por lo general, es á esta hora cuando se recibe á los europeos.

El medio dia se consagra al sueño; el despacho de los asuntos no se reanuda hasta las cuatro ó cinco de la tarde, para concluir á la hora de la oracion de la tarde.

Cuando el Sultán se levanta por la mañana ó de dormir la siesta, sus mujeres se cuidan del vestido de Su Majestad.

El número de estas es muy considerable: algunos afirman que tiene 2.000 en cada una de las capitales, lo que hace un total de 6.000 mujeres, porque las capitales son Fez, Mequinez y Marruecos.

El Sultán ha tenido muchas veces ocasion de ejercitar la energia que le caracteriza. Con frecuencia se ha visto precisado á marchar al frente de su ejército para volver á la obediencia á las kabilas rebeldes, y en estas expediciones ha mostrado un valor á

toda prueba y grandes dotes militares. Hace poco mas de un año, hizo marchar sus tropas contra la comarca del Suss. La provincia del Haura, una de las más ricas y florecientes de Marruecos, fué arrasada por los soldados de Muley-Hassan. Los que intentaron defender sus hogares fueron pasados á cuchillo. Las mujeres y los niños quedaron reducidos á la esclavitud, vendiéndose á 160 y 200 reales, y los que pudieron salvarse de la razzia se retiraron á las montañas, para salvar, por lo menos, la vida. Estas sangrientas jornadas se repiten constantemente en el Imperio en la época de percibir los tributos, que no pueden obtenerse de muchas kabilas por otro procedimiento.

POLITQUILLA.

Vean Vds. lo que se necesita para aspirar á un destino en el ramo de vigilancia de Madrid:

«Saber lo concerniente á instruccion primaria, acreditar buena conducta moral y pública, sin haber tomado nunca parte en sucesos políticos.»

¡Tente!

Ahora nos explicamos la aficion de los fusionistas á los grandes empleos.

Como que para los pequeños no sirven. Ninguno de ellos puede ser agente de vigilancia.

No es exacto que el señor ministro de Hacienda está arrepentido de haber dictado la real orden sobre los alcoholes.

Hasta en verso lo dice *La Correspondencia*, para mayor claridad:

«Pero lejos de haberse arrepentido está muy satisfecho y complacido.»

Pues que siga enviándonos veneno!

¡Bueno es el Lopez, bueno, bueno, bueno!

Más sobre aquellos *rosicleres* que, en su día, prometió al país el señor presidente del Consejo:

«La crisis industrial que atraviesa Cataluña es cada vez más grave. Ya pasan de cincuenta las fabricas que se han cerrado, y á fines del pasado mes de Septiembre habia en todas las provincias del Principado 20.332 jornaleros, segun apunta *El Obrero*, periódico de Barcelona, sin trabajo.»

20.332... ¡Buen número!

Y el Gobierno tan tranquilo, como si tal cosa pasase.

¡Vamos viviendo!

Leemos en un periódico:

«Parece que ayer fueron detenidos en el ministerio de la Gobernacion algunos telegramas que varios corresponsales de periódicos enviaban á estos dando cuenta del motin de las cigarrerías.»

¡Ya estamos ahí!

¡Viva el Gobierno liberal!

De un diario ministerial:

«Los que viven eternamente en un período místico semejante, son las oposiciones.

Que comulgan á todas horas.»

Y no le dará al gobierno poca envidia.

Porque él, en concepto del país, no puede hacer lo mismo.

Es incapaz de sacramentos.

Cortamos:

«De la capital de Italia nos escriben que el señor duque de Montpensier, tal vez acompañado de sus augustos hijos sus altesas doña Eulalia y D. Antonio, se proponen visitar á Roma á mediados de este mes, con objeto de presentar sus respetos al Papa, del mismo modo que lo hará el rey Humberto en Monza.»

Las costumbres antiguas, de D. Antonio, una vela al arcangel y otra al demonio.

Leemos:

«El general Salamanca, residente ya en Barcelona, se ha hospedado en el hotel de las Cuatro Naciones. El Dr. Ferran le ha curado una pequeña herida que ha recibido en la pierna á consecuencia de un golpe.»

De donde se deduce que el ex-director de administracion militar está de malas todavía.

No para de llevar golpes.

Sabe *La Correspondencia* que antes de salir para Barcelona el general Salamanca se le ha interrogado por su futura actitud política en el Senado, y que el general ha guardado la más completa reserva, negándose á hablar.

Pues no faltaba más que hablase todavía. Ahora que sabe lo que le ha costado el hablar.

En la crónica extranjera de un periódico hallamos lo siguiente:

«El 27 de Setiembre, las tropas alemanas que regresaban de las maniobras, se destuyeron en Saverne. Los oficiales estaban comiendo cuando un subteniente presentó á sus compañeros al soldado Kauffmann. A lo cual contestó un oficial de hulanos dirigiéndose á Kauffmann:

—«Tu has sido el que ha matado al primer francés con el nuevo fusil alemán. Toma, en premio de tu buena punteria.»

Y le alargó cuatro marcos.»

¡Buen cnadro!

Pero no para visto solo.

Detrás de él se pintaran otros.

Y para juzgarle, hay que ver toda la galería.

La próxima semana política será muy movida y animada, segun *El Estandarte*.

Muy política...

¿Tiemblas, Otelo?

(Aquí Otelo es el país).

Dice un colega que hace tres dias los relojes del Gobierno andan tan descompuestos que los ministros no saben la hora en que viven.

Eso tiene tambien su lado bueno.

Porque así no sabrán la hora de su muerte.

PROVINCIAS.

Desde el mismo dia que fué pública la sentencia condenatoria del reo Sr. Peris Mercier, comenzaron en Madrid los preparativos para las gestiones de indulto, y se expidieron á diferentes provincias numerosos telegramas cuyos resultados van ya apareciendo.

El pueblo de Alcira (Valencia), donde nació el ex-registrador de Archidona, va á elevar á la reina regente una solicitud de indulto.

El registrador de la propiedad de Alcira señor D. Eduardo Solanich y Dulz, como representante de la región valenciana, designado por el cuerpo de Registradores, ha salido precipitadamente en dirección á Madrid para reunirse con los comisionados de las otras regiones, y hacer mas eficaces los trabajos que muy en breve van á iniciarse en pró de tan desventurado compañero.

Los abogados del Colegio de Valencia tambien suscribirán otra exposicion con igual objeto.

Por último, de Gandia saldrá hoy para Madrid una Comisión del Ayuntamiento, acompañada por el diputado á Cortes D. Sinibaldo Gutiérrez Mas, que se propone igualmente gestionar el indulto del ex-registrador de Archidona.

Malas noticias da á los cosecheros de vino la *Cronica de Vinos y Cereales*. En Sagunto no se decide nadie á vender, en vista de que á lo sumo dan cinco ó seis reales por decálitro de buen mosto.

En Requena y Utiel se han ajustado partidas de uvas á 4 reales arroba. En Villa del Prado, de esta provincia, se ha pagado la uva á 3 reales. En Medina del Campo se ha comprado hasta á dos y medio, operándose algo en mostos sobre la base de 7 reales cántaro. En Almagro se han negociado muchas partidas de uvas al finimo por precio de veinte céntimos la arroba, y en Tomelloso carros de cien arrobas de uva al medio real cada arroba; es decir, por 50 reales un carro il no. ¿Qué más filoxera que todo esto?

Terremotos en Cuba.

La Agencia Fabra nos comunica el siguiente telegrama:

«Nueva York 7 (via cable Vigo).—Casi todos los dias se repiten los temblores de tierra en Santiago de Cuba.

Reina gran pánico en dicha ciudad. Los negocios están suspendidos. No hay noticias de desgracias personales. Una parte del vecindario acampa en las plazas en las inmediaciones de la ciudad.»

El brik barca italiano «Santa Andrea, de la matricula de Napoles, ha sido devorado por un incendio, habiendo arribado al puerto de Carboneras sus tripulantes y pasajeros. Del cargamento, que consistia en regaliz y mineral, solo se ha salvado pequeña parte. El buque procedia de Smirna y se dirigirá á Nueva York.

Se confirma, segun vemos en *El Avisador Malagueño*, que han desaparecido dos reos que sufrían condena en la cárcel de Vélez-Málaga, con la grave circunstancia de que en el acta de visita de aquella Audiencia obra un officio del alcalde ordenando al jefe del establecimiento que pusiera en libertad á aquellos.

El vapor inglés *Iste of Elbe* ha llevado á remoque al puerto de la Coruña el ganguil de vapor, también inglés, cuyo nombre es *Edmond*, el cual halló abandonado á 80 millas del puerto. Nada se sabe de la suerte de sus tripulantes, que eran el capitán Mr. Madden y otros cinco individuos, temiéndose que hayan perecido.

Francia.

Paris 7 (6-30 n. Recibido el 8).—El conde de Munster, ministro de Alemania, ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Flourens, en la cual, despues de manifestar que su gobierno deploraba el último incidente de la frontera, ha entregado 50.000 marcos como indemnizacion para la familia del ojeador Brignon, muerto á consecuencia de los disparos del soldado alemán Kauffmann.

Dicho asunto, queda, pues, completamente terminado.

Paris 7 (recibido el 8).—El general Caffarel subsecretario del Estado Mayor del ministerio de la Guerra ha pasado á la reserva segun un decreto del presidente de la República, no por la causa que indicaron algunos periódicos, sino por su conducta privada y por haberse mezclado en cierta clase de negocios, hecho que produce animados comentarios. Así lo indican algunos periódicos.

Cuestion es esta que va á dar mucho que hablar.

Paris 7 (recibido el 8).—El periódico *Le Temps* insiste en que hay un acuerdo completo entre Francia y España sobre las eventualidades de la cuestion de Marruecos.

Le Soir dice que los acorazados franceses *Courbet* y *Destrées* han recibido orden de marchar inmediatamente á Tanger.

Alemania.

Paris 7.—Se comenta mucho el importante artículo publicado por la *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano como es sabido del príncipe de Bismarck, sobre la entrevista de Friedrichruhe.

Repite que tanto el gran canceller como el Sr. Crispi, de acuerdo con Austria, están resueltos á evitar todo lo posible una guerra europea, y dice que la entrevista fué impuesta, por el conjunto de intereses de Alemania é Italia, «cuyos pueblos, despues de haber creado su unidad nacional, quieren cultivar los bienes que han adquirido.»

Manifiesta luego que los periódicos extranjeros que han visto con disgusto la entrevista de Friedrichruhe no representan la gran mayoría de la poblacion de Europa que quiere la paz, sino el reducido número de los que pretenden sumir el continente en los horrores de las grandes guerras.

GACETA.

DIA 7.

Gobernacion.

Real orden dictando varias disposiciones para el cumplimiento de lo mandado sobre revision de la rotulacion de calles y plazas y numeracion de casas y otros edificios.

—Otra dejando sin efecto un acuerdo de la comision provincial de Pontevedra, que anuló otro del ayuntamiento de Carbia sobre incapacidad de varios concejales electos en 1885.

—Otra declarando que los médicos libres de los establecimientos balnearios no están obligados á vivir en el término municipal ni á ejercer desde el comienzo al fin de la temporada.

—Otra confirmando un acuerdo de la comision provincial de Toledo, que declaró con capacidad legal á varios concejales de Navalmaralejo.

Fomento.

Real decreto mandando adquirir para bibliotecas 200 ejemplares de la obra *Mis memorias intimas*, de D. Fernando Fernandez de Cordoba.

—Otra ampliando hasta el 15 del actual el plazo para la matricula en el Instituto agrícola de Alfonso XII.

Guerra.

Reales decretos disponiendo que pase á la seccion de reserva del Estado Mayor del ejército, el mariscal de Campo D. Félix Ferrer y Mora, y á situacion de retirado el intendente de ejército D. Luis de Rojas y Algarra.

DIA 8.

Gracia y Justicia.

Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Tudela á D. Gumersindo Solis de la Huerta.

—Han sido nombrados: Registrador de la Propiedad de Cazalia, D. Cleto Santiago Sanchez; de la de Tafalla, D. Aniceto Pérez y Pérez; de la de Coria, D. José Lopez del Hierro, y de la de Santiago, D. Evaristo Souzas Lopez.

Ultramar.

Real orden nombrando presidente y vocales del tribunal censor en los ejercicios de oposicion á la vacante del Registro de la Propiedad de Guayama (Puerto-Rico).

—Otra nombrando registrador de la Propiedad de San Cristóbal (Habana), á D. Francisco de Paula Campos y Centurion.

GACETILLAS.

Por el correo interior hemos recibido una carta en que se nos denuncia la existencia de un almacen de latas de petróleo en el piso bajo de una casa de la calle de San Francisco. Como esos depósitos están prohibidos den-

tro del casco de la poblacion por los naturales peligros que dicho liquido inflamable ofrece...

D. E. P.—Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros lectores el fallecimiento ocurrido en esta capital de la Sra. D. Carmen Galvez...

En se ha corrido la primera amonestacion anunciando urbi et orbi el proximo enlace de una señora, viuda de un ingeniero de minas...

Ha fallecido en Madrid la primera actriz D. Enriqueta Liron, esposa del aplaudido actor D. Juan Mata.

Reina bastante disgusto entre el vecindario de Cabo de Gata, Huércal y la Cañada, con motivo de las cuotas que por el impuesto de consumos se han asignado a las familias que habitan en aquellos anejos de esta capital.

Beorrada.—Galantemente invitados por el presidente de la nueva sociedad taurina titulada La Union, tuvimos el gusto de asistir a la encerrona que se verificó el domingo 9 del corriente a las cuatro de la tarde...

Se lidiaron cuatro becerros, correspondiendo la brega de ellos a varios jóvenes de nuestra sociedad, que los capearon y banderillaron muy bien, con sus respectivos revolcones, alcanzando palmas y cigarros, por parte del público.

Fueron estoqueados por los aficionados don Laureano Gimenez y D. Francisco Mora, los que alternando cumplieron, dadas las condiciones regulares de las reses.

A propósito de cuernos: Tenemos entendido que un aficionado de esta capital, proyecta dar una corrida de seis toros, de buena ganadería, para lo cual está en ajuste con los simpáticos diestros José Garcia (a) Minuto y Francisco Aloy (a) Habanero...

Ayer contrajeron los lazos del matrimonio en la iglesia parroquial del Sagrario la simpática señorita D. Manuela Bueno y el empleado de la seccion facultativa de las oficinas de la Junta del Puerto D. Modesto Sevilla.

A ambos cónyuges deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

La noche del domingo parece que hubo tiritos y tiberio en la calle de los Algibes o sus inmediaciones, siendo conducido al Hospital un joven, herido de un tremendo garrotazo en la cúpula, coronamiento o último piso de la máquina corporal.

La cuestion fué: Sobre si bebe poquito o sobre si sobre bebe.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Llamamos la atencion de nuestros suscritores, respecto al magnifico regalo que les ofrece la Sociedad de Artistas españoles, domiciliada en Barcelona.

En la 4.ª plana de este número publicamos un anuncio que describe el asunto histórico que el regalo representa, su mérito artístico y las condiciones e instrucciones para poderlo adquirir.

La luz eléctrica se impone no precisamente porque alumbré más sino porque constituye un peligro menos.

En Viena, donde hay ya dos teatros alumbrados con arreglo a ese sistema, se ha autorizado la construccion de una fábrica central que abre abono a 10 céntimos por hora y lámpara de 16 bujías.

En Lyon se ha hecho tambien obligatorio el alumbrado eléctrico en los teatros.

Nápoles ha fijado a los coliseos un corto plazo para realizar esa reforma.

En Bruselas se procede al ensayo de la luz eléctrica en dos teatros.

Amberes tendrá para la temporada próxima establecidas sus instalaciones.

Paris se preocupa grandemente del asunto y es casi segura la instalacion de una gran fábrica en el barrio de la Porte Saint Martin, que surtirá de luz a varios teatros.

Un informe del cuerpo de bomberos de Barcelona propone, como una de las primeras medidas de seguridad, la instalacion del alumbrado eléctrico.

En Madrid andan el Ayuntamiento y las comisiones especiales ocupadas en zanjar las dificultades que al sistema eléctrico se oponen.

Y en Almeria nos moriremos todos los de la actual y de la siguiente generacion antes de que se ponga el alumbrado eléctrico en los teatros de esta capital.

Un amigo nuestro nos decia anoche: —Esc no lo verá Vd realizado hasta que se acabe la carretera de Viches, se termine el Teatro de Cervantes, ande el reloj del Ayuntamiento y pongan sobre su zócalo el candelabro de la plaza de la catedral.

Extracto del «Boletín Oficial».—Miércoles 5 de Octubre.

Quadro expresador de la distribucion de fondos provinciales de esta provincia para atender a las obligaciones del mes de Septiembre.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Exposición y real decreto acordando que el Rey decidirá las competencias que se entablen en...

tra las autoridades administrativas y tribunales ordinarios fijando las reglas para cumplir con esta prescripcion.

Ministerio de Hacienda.—Real orden desestimando una demanda presentada contra la real orden que dispuso no haber incurrido en responsabilidad la Delegacion de Hacienda de Barcelona, que impuso al demandante una multa.

Otra desestimando una demanda presentada contra el acuerdo de declarar nula, la venta de los bienes que constituyen el lugar de Barroa en Santa Maria de Pastoriza (Coruña).

Otra sobre importacion de aguardientes, de que ya nos ocupamos en uno de nuestros últimos números.

Edictos.—Tres del Fiscal del Batallon Depósito de Vera llamando a Francisco Ubeda Ruiz, Agustín Gallego Lara y Anastasio Teruel Garcia, a los que se instruye sumaria por falta de presentacion ante la Comision provincial.

Otro del Juzgado de primera instancia de Vera, sacando a pública subasta para el día 21 del corriente varias fincas rústicas y urbanas sitas en término de Lubrin.

El Colegio de Abogados de Cartagena se ha reunido y ha acordado impetrar los humanitarios sentimientos de la Reina Regente para que induite de la pena de muerte al señor Peris, ex-registrador de Archidona.

No les parece a los letrados de Almeria que deberian imitar el noble ejemplo que les dan sus compañeros de Cartagena?

Desde el día 1.º de Enero al 20 de Septiembre último, se han registrado en Cartagena 2318 nacimientos y 5533 defunciones, habiendo habido por lo tanto, un descenso de poblacion de 1217 individuos.

Una baja de 1217 individuos, en nueve meses, en una poblacion como Cartagena, es verdaderamente espantosa.

Un consejo diario.—Salsa de laurel.—Se echan en una cacerola dos vasos de vinagre, tomillo, laurel, perejil, cebolleta y bastante pimienta; se tuesta despues un poco de harina con manteca y se echa en la salsa, dejándola hervir por un cuarto de hora, y despues se pasa por tamiz.

El Gobierno sajón [esta haciendo un estudio especial para averiguar las ventajas que podria reportar al trabajo y a la moralidad de los obreros el satisfacer a estos sus jornales el viernes en vez de los sábados de cada semana. Como a los viernes sigue un día laborable, se cree que los operarios no caerian en la tentacion de disipar en algunas horas, como suelen hacer los domingos, el fruto de su trabajo, y que, por consiguiente, su vida ganaria en seguridad y en dignidad.

En los centros manufactureros se está abriendo una informacion sobre este asunto, que hasta ahora no arroja luz sobre él para poderle dar una solución.

Algunos establecimientos dicen que los obreros pasan la noche del viernes en las tabernas, no asisten al trabajo el sábado y domingo y conservan el hábito tradicional de no concurrir tampoco los lunes; de manera que, en vez de dos días de descanso, tienen tres: como la moralidad de estos trabajadores ha disminuido bastante, parece que los fabricantes han acordado restablecer la costumbre de pagar los sábados.

Wada hay más cierto.—Dice L. Univers:

«La industria contemporánea acaba de inventar la «camisa de papel» para los hombres.

Esta pieza, prodigiosamente perfeccionada, se compone de siete hojas de papel superpuestas, de las que se quita una cada día, llegando así al fin de la semana con la pechera, puños y cuello de una blancura admirable.

Lo más curioso del caso es que no pasará mucho tiempo indudablemente sin que cada una de dichas hojas contenga en una de sus páginas artículos de periódico, noticias o novelas del folletín.

De este modo, cuando por la noche se aburra uno, le bastará para distraerse arrancar una hoja de su camisa.

Si non é vero é ben trovato.

Buena medida.—Según de público se dice, en breve se darán por el ministerio de la Guerra, las órdenes de pago de los alcances que en su ajuste final obtuvieron los licenciados del ejército, procedentes de la última guerra civil.

Mucho sufrieron, como todos, en aquella campaña, los individuos de esta provincia; y no hay cosa más justa que el proporcionarles el cobro de esos atrasos.

Hotel de Tortosa.—Plato del día.

Pasteles de Foigras.

Provincia de Buenos Aires.—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos:

Sin tener el honor de conocer a ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello.

A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental usándolo segun las indicaciones que acompañan a cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser veridicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campaña, desearia que esto fuera publicado en obsequio a los muchos enfermos que indudablemente tendran que recurrir a esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de doblabeza.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento y pildoras Holloway.

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea exterior, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen a una accion preparativa.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de los dias 8 y 9.

Table with 2 columns: Fielato Central, Id. del Puerto, Id. de Granada, Id. de la Vega, Id. del Sol, Id. del Mar, Total. Values in PTAS. Cts.

Almeria 9 de Octubre de 1887.—El Alcalde, Juan Livola.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 8 Y 9.

- Entrados: De Torreviaja, laud César. De Cartagena, vapor Francolí. De Dénia, id. Richel Jell. De Gibraltar, palebot Maria. De Nemours, id. Gaspar. De Málaga, vapor Luis de Cuadra. De Marsella, id. Zingal. De Albuñol, laud Santa Maria. De Barcelona, balandra Juanita. De Motril, id. Sagrario.

Despachados.

- Para Adra, laud Victoria. Para Garrucha, id. San Antonio. Para Liverpool, vapor Francolí. Para Cartagena, id. Luis de Cuadra.

ANUNCIOS.

PAULINO GIMENEZ PUIG.

TIENDA DEL GUANTE.

Acaba de recibir un estenso y selecto surtido de Paños para capas, y de Lanaga del País, francesas é inglesas para trajes de hombres. Paraguas de seda, lana y algodón. Guantes y mitones de piel, seda y lana. Corbatas, alta novedad, cuellos y puños.

Corsés de todas clases que los dará a precios de fábrica y en los demás artículos propios de la entrante estacion, está recibiendo magníficos surtidos buenos, bonitos y baratos.

Subasta. Por acuerdo de los Albaceas testamentarios de doña Francisca Gimenez Delgado, se sacan nuevamente a subasta voluntaria, las fincas que posee la testamentaria en los términos Municipales de Vicar y Felix, para el día 15 de Octubre de una a dos de la tarde, en el despacho del notario D. José Maria Leon.

El pliego de condiciones y demás antecedentes que deseen conocer los licitadores estaran de manifiesto en dicha Notaria.

Almeria 17 de Septiembre de 1887.— Por el albaceazgo, José Quesada.

Cepa Macón. Vino exquisito para mesa.

VALDEPEÑAS LEGÍTIMO

clase especial a 3 reales botella.

Queso de Bola y Salchichón de Vich. Pastas finas para sopa.

EL PENSAMIENTO

Principe 8 al lado de la Palma Catalana.

Vapor. El magnifico vapor español CABO PALOS, saldrá de este puerto el miércoles 12 del corriente para Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao admitiendo carga y pasajeros.

En su capitan Sr. Garrastazu. Se despacha por sus consignatarios señores D. Vicente Gay y Hermano.

Salchicheria Extremosa, calle de Vargas.—Se ha recibido la acreditada manteca de Hamburgo de Esbenson, la superior garbanza de Castilla y atum en conserva. 1-4

Fonda de Juan Rodriguez.—Marquesa 3 y 5.—Hecho el traslado que há tiempo ambiciono, tengo el gusto de ofrecer a mi parroquia la nueva casa, así como ofrecer cubiertos para la calle desde 6 rs., servicios con el esmero que tengo acreditado. 2-16

Barriles de roble con serrin.—Darán razon casa de D. Ricardo Gimenez.

GRAN SASTRERIA POPULAR DE GUILLERMO GERMAN, PUERTA DE PURCHENA. 4-6

LA HABANERA.

CHOCOLATES DE GINESA LOPEZ É HIJO.

18 y 20.—MARIN.—18 y 20.

Almeria.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES. ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS.

FABRICA DE CAFÉS EMPAQUETADOS SUPERIORES.

FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA A VAPOR

Pastas para sopa

Table with 2 columns: Italianas de todas clases, Julia a granel, Id. en paquetes de 260 grs, Purés, Saogu, Tapioca. Values in 0.40 peseta, 1.50, 1, 0.75, 0.75, 0.50.

CONFITERIA SEVILLANA.

DE SANTIAGO FRIAS LIVOLA Puerta de Purchena.

A los mineros y contratistas.

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100.

Depósito de cerveza de «La Cruz Blanca», de Santander.

Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía, calle de Granada.

«La Cruz Blanca»

PRECIOS DEL DEPÓSITO REALES.

Table with 2 columns: Botella entera Imperial, Id. media, Id. entera Doble Bock, Id. media, Id. entera Mesa, Id. media. Values in 3.75, 1.75, 2.75, 1.50, 1.75, 1.

Los cascos enteros se cobran por separado a 2 reales y los medios a 1.50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales en adelante se abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos.

Pedir la marca Cruz Blanca, Santander.

Uva para New-York. Se comienza sea del mayor tamaño y mejor vista.

La casa Belauzaran y Maturana de aquella plaza, P. O. Box 1231, recibe para su venta en Comision, obteniendo siempre los mejores precios. Tambien anticipa un duro en barril para los gastos de faena. Agente en esta D. Francisco Maresca, quien dará pormenores. 4-8

Abonos minerales de la «Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra»

Representante en esta provincia, D. RAFAEL IDAÑEZ, Vega, número 33. 21-31

Ha llegado la rica manteca de la acreditada marca de L. Brun de Hamburgo, el rico queso de bola, crema de la crema y crema, el especial queso de plato, salchichón de Vich, la sin rival garbanza de Alfarnate, lentejas blancas, manteca del Reino fresca, pasas superiores en cajas de 1/4, 1/2 y 1 arroba, conservas alimenticias, bizcochos de Mallorca, chocolates, galletas en latas iluminadas, vinos y licores.

TIENDA DE ULTRAMARINOS DEL MALAGUENO. 2.—Marquesa.—2.

Tenirse los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito, como la de Boca.

De venta en la farmacia de Talavera plaza del hospital, Almeria. Los pedidos al por mayor Felipe Alcazar, Cartagena.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

MAGNIFICO REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRITORES DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL.»

EXPLÉNDIDA PRIMA

ofrecida por una SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES, que sin omitir gastos llevó á cabo la reproducción á la oleografía, del magnífico cuadro,

DOÑA JUANA LA LOCA,

cuadro original de PRADILLA. Obtuvo el primer premio de honor en la Exposición general de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1878. Fué sometido al examen y juicio del público cosmopolita en la Exposición Universal de París, mereciendo calurosos elogios; finalmente, obtuvo el primer premio en la Exposición de Munich, celebrada últimamente.

ASUNTO HISTÓRICO.

Esta preciosa obra de arte está inspirada en el interesante episodio del largo viaje que realizó la infortunada D.^a Juana, desde la Cartuja de Miraflores, cerca de Burgos, á Granada, acompañando el féretro que guardaba los restos mortales de su amadísimo esposo D. Felipe el Hermoso, que falleció á los 29 años de edad.

El amor que D.^a JUANA profesó á su marido fué tan vehemente, que llegó á extraviarle la razón. Los celos no la abandonaban nunca, llegando á temer que hasta el cadáver de D. Felipe le arrebatarian. Una vez la Reina mandó colocar el féretro en un convento que creyó ser de frailes; más como luego supiera que era de monjas, se mostró horrorizada y al momento ordenó que le sacaran de allí y le llevaran al campo, donde permaneció toda la noche acompañada de su séquito. Andaba solamente de noche, porque una mujer honesta, decía ella, después de haber peruido á su marido, que es su sol, debe huir de la luz del día.

Iba acompañada de multitud de prelados, eclesiásticos, nobles y caballeros, siguiendo una larga procesion de gente á pié y de á caballo con hachas encendidas.

Este grandioso asunto, para ser trasladado fielmente al lienzo, necesitaba el pincel de un génio; y por cierto que la obra de Pradilla, es superior á todo elogio; exactitud histórica; trajes de época; tipos del tiempo; naturalidad asombrosa; conjunto imponente; colorido magistralmente entendido; detalles primorosos; destacándose de una manera sorprendente la escultural figura de D.^a Juana, en cuya mirada se adivina una epopeya y se vé en ella impresa hasta la locura que sufría, haciéndose abrir la caja para cerciorarse de que no le habian robado á su esposo, y temerosa al propio tiempo de que le vieran los demás, pues queria reservarse para sí la dicha de contemplarle.

La oleografía, copia del cuadro de PRADILLA que ofrecemos á los suscritores de LA CRÓNICA MERIDIONAL, es de 72 centímetros de ancho, por 50 de alto.

Es la primera obra, en mérito artistico y tamaño, que han reproducido las prensas españolas, y á pesar de ser su valor real de 30 pesetas, se ofrece á los suscritores de este DIARIO, por la insignificante cantidad de PESETAS 4'50 ejemplar, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE.

CUPON PRIMA.

DOÑA JUANA LA LOCA

ejemplares.
SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES.

REPRESENTANTE:

R. ROLDÓS

Calle Escudillers, 30.-BARCELONA.

No se volverá á repartir este cupon.

Instrucciones.

Córtese el adjunto CUPON PRIMA y remítase acompañado de PESETAS 4'50, en letras de fácil cobro ó del giro mútuo, ó también en sellos de correo, á la órden de R. Roldós, Escudillers, 30, Barcelona, y RECIBIRAN, CERTIFICADO Y FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, un ejemplar de dichas preciosas oleografías.

Se suplica á las personas que hagan algun pedido, que su nombre y dirección sea con LETRA CLARA Y BIEN INTELIGIBLE.

Al objeto de evitar abusos, se previene que cada cupon, solo es valadero por TRES ejemplares.

Nota importante.

Los pedidos pueden hacerse hasta el día 26 de Octubre inclusive; después de esta fecha, no se servirá ningún pedido. Los suscritores que antes de hacer el pedido quieran ver la oleografía, pueden pasar á la administración de este periódico.

EL MORRHUOL

principio activo medicinal extraído del Aceite de hígado de bacalao, preparado por GOMEZ DEL CASTILLO.

Este medicamento es muy superior al aceite de hígado de bacalao en cualquiera de las infinitas formas como Emulsiones etc., que se le ha dado, pues no tiene el mal olor y sabor de ellas, no produce vómitos ni diarreas aun que se tome en verano, es de muy fácil digerir y el enfermo débil que tome el Morruhol, nota un cambio favorable en sus vías digestivas, adquiriendo estas mayor fuerza y actividad y todo el organismo se regenera y fortalece.

«GRAGRAS MORRHUOL CASTILLO.»

Cada gragea contiene 20 centigramos de este producto que respnde á 8 gramos aceite.

«ELÍXIR DE MORRHUOL CASTILLO.»

Elíxir de Morruhol con Peptonato de Hierro.

Cada cucharada de estos Elíxires contiene 20 centigramos de Morruhol correspondiente á 8 gramos de aceite.

Esta sustancia en pequenísimos volúmenes, posee las propiedades curativas de grandes cantidades de Aceite. Distinguidos médicos lo han usado con felices éxitos y resultados dignos de llamar la atención en el escrofulismo, catarros crónicos, enfermedades de la piel, herpes vicios humorales de la sangre, raquitismo tísico, color pálido de los niños, que depende de una nutrición incompleta, y en general todas aquellas enfermedades procedentes de debilidad orgánica.

Para evitar falsificaciones en cada frasco,

De venta, principales farmacias.—Depósito general en casa del autor
CALLE CONDAL, 15
FARMACIA, BARCELONA.

ENVÍASE LA MARCA Y FIRMA DEL AUTOR.

M. Gómez del Castillo

F. FABRICI Y C.^o

Comisionistas para la venta de uva de Almeria en NEW-YORK.

Remiten á los Propietarios el producido de las ventas poco despues de realizadas.

Cada semana se publicará en este periódico los telegramas sobre el estado del mercado de New-York y la cantidad de barriles vendidos.

EL TAQUÍGRAFO.

Es el aparato más nuevo, más perfeccionado para la autocopia de manuscritos, de dibujos de toda clase, así como de impresiones económicas de tarifas de precios, circulares, programas, planos, notas, listas para comidas, informes comerciales, etc.

Sin prensa, sin reimpresion, se obtienen de un solo y mismo escrito ó dibujo hecho con tinta y con una pluma cualquiera, miles de copias que como precision y limpieza nada ceden á la litografía.

La primera copia puede sacarse un minuto después de escrito el original, de modo que el TAQUÍGRAFO por la brevedad del procedimiento, puede servir hasta para pocos ejemplares.

Ventajas del taquígrafo sobre los otros aparatos.

- 1.º Número ilimitado de copias.
- 2.º Escritura de un negro igual y absoluto.
- 3.º Regularidad de caracteres.
- 4.º El original puede escribirse con una pluma ordinaria y con tinta negra líquida.
- 5.º Plancha inusable sin necesitar jamás ser reemplazada.
- 6.º Imprime directamente en todo papel, carton, vidrio, madera, cuero, lienzo, etcétera.
- 7.º En un segundo puede borrarse la escritura de la plancha.
- 8.º Precision y limpieza de la escritura, parecida á la litografiada.
- 9.º Las hojas impresiones no pueden borrarse y, hasta enviadas por separado, gozan de la reduccion de porte como los impresos.
- 10.º Manejo facil para todo aprendiz.

El Taquígrafo satisface, bajo todos conceptos, las exigencias requeridas á esta clase de aparatos y con él solo.

Cada cual llega á ser su propio impresor.

- N.º 0 Para el in 8.º Plancha de 17 por 26 cent. 43 fs.
- N.º 1 — el in 4.º in folio. — 26 por 38 — 63 fs.
- N.º 2 — doble in 4.º y doble in folio. — 38 por 50 — 86 fs.

PEDIDOS A LA AGENCIA SAAVEDRA.

33, rue Blanche, Paris.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Interesante.

Se realizan dos mil botellas vacías de diferentes clases y tamaños, y botillos tambien vacíos, que han contenido Rom y Coñac superiores.

Calle de la Crónica, frente de esta imprenta, la primera casa nueva.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las pizas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó mal estar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

Por mayor en la farmacia de la señora Viuda de Vivas.